Triunfó hólgadamente J. Suàrez anoche

(Información en pág. 7

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

(PORTE PAGADO) | Año XXI — Nº. 7234 | Santa Fe, Domingo 8 de Marzo de 1931 | Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Sanchez Cerro se Embarcó :-: :-: en el "Oropesa" para Europa

EL MINISTRO DEL INTERIOR CONTESTO LA NOTA QUE LE ENVIARA EL C. DE LA PRENSA

Acerca de la uniformidad de procederes en los casos de la restricción a la libertad de prensa, manifiesta que ya fué resuelta oportunamente

Ningún diario serio dió lugar a medidas punitivas

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 7 — El Ministro del Interior Dr. Matías Sánchez Sorondo, ha enviado la siguiente nota al presidente del Círculo de la Prensa de esta capital, en contestación de otra que éste le enviara, solicitándole la uniformidad de procedimiento para los casos de restricción de la prensa:

"Tengo el agrado de acusar recibo de la nota que me ha dirigido en nombre del Círculo de la Prensa, solicitando normas generales de procedimientos que fijen las restricciones a la libertad de la prensa, dependientes del estado de sitio.

"Consecuente el gobierno provisional con los propósitos de esa entidad, ha tratado de atemperar las consecuencias emergentes del referido estado de sitio, en lo que pueda afectar a la libertad periodística, a fin de lesionarla lo menos posible, y debo reconocer que la prensa nacional ha sabido interpretar los altos propósitos que persigue el gobierno".

Agrega a continuación que, "en ningún caso la prensa seria y representativa del país ha dado motivo para la adopción de medidas punitivas" y que en los "casos aislados en que se han violado las disposiciones del estado de sitio, se han adoptado las sanciones correspondientes."

Dice, en seguida: "En cuanto al caso manifestado por el Círculo de la Prensa de que se adopten medidas de carácter general referentes a la aplicación de medidas emergentes del estado de sitio, complázcome en manifestarle que eso ya se ha hecho en resolución tomada en un acuerdo de ministros de octubre último, dándose a los señores interventores en ejercicio las instrucciones del caso".

LOS PRINCIPES BRITANICOS EN BUENOS AIRES

Hicieron ayer una visita a "El Palomar"

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 7. — Esta mañana alrededor de las 12.30 horas llegaron a la base aérea de "El Palomar", el príncipe de Gales y su hermano Jorge, quienes fueron recibidos conjuntamente con su numerosa y calificada comitiva, por los jefes y oficiales de la base citada.

Los huéspedes visitaron todas las dependencias de El Palomar, hangares, oficinas, etc., concurriendo más tarde al campo de aterrizaje, donde numerosos aviones de caza tripulados por militares, realizaron pruebas de acrobacia que fueron muy celebradas por la concurrencia y por los príncipes.

Terminada la revista, la comitiva trasladóse en un tren especial hasta las instalaciones del Hurlingham Club donde se sirvió un almuerzo, el cual adquirió brillantes proporciones.

El ministro de O. Públicas doctor Pico, obsequió a los príncipes con sendos planos de los ferrocarriles de jurisdicción nacional de la república, los que se hallan confeccionados en un album de cuero de Rusia.

CONFERENCIO CON EL MINIST. DEL INTERIOR

El interventor de Tucumán Dr. Tito Livio Arata

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 7. — El doctor Tito Livio Arata, interventor de la provincia de Tucumán, que como se sabe hállase desde hace varios días en la C. Federal, sostuvo hoy una prolongada entrevista con el ministro del Interior, referente a la cual, no obstante, se imprecisos los datos que se poseen, dícese que está vinculada con los intereses políticos de la provincia de Tucumán.

LLAMABASE SALVADOR G. CHARCO

Colón no es genovés ni catalán: es portugués. Se llamaba Salvador González Charco

(Austral)

MADRID, marzo 7. — — A la larga serie de personas que han intentado poner en duda la verdadera nacionalidad de Cristóbal Colón, se suma ahora el profesor Santos Ferrer, quién ha enviado con tal motivo una comunicación a la Academia de Historia, quién se halla preocupada por estudiar el asunto.

Según este señor, Colón no habría nacido ni en Génova ni en Cataluña, como han afirmado algunos, sino que era de nacionalidad portuguesa. Pero Santos Ferrer hace todavía una afirmación más aventurada: asegura que el verdadero nombre de Colón no era éste, sinó Salvador González Charco.

Tenemos pues, una nueva teoría relativa a la nacionalidad del famoso descubridor de América.

Fué llevado en andas desde su alojamiento, por el pueblo

Manifestó que volvería para la campaña electoral. – Regresaron los delegados de Arequipa. – Posiblemente cuando lleguen a destino se conozca el resultado de sus gestiones en Lima

POSIBLEMENTE PRESIDA LA JUNTA UN HOMBRE DEL SUR

(Austral)

REGRESARON LOS DELEGADOS

LIMA, marzo 7 — Han regresado a Arequipa los delegados enviados por la junta de la ciudad del sur para conferenciar con los miembros de la junta de Lima.

Se ignora si han llegado a algún acuerdo con los miembros del gobierno local.

LA JUNTA DE LIMA

LIMA, marzo 7 — La nueva junta de esta ciudad, creada a raíz del golpe de estado dado por el teniente coronel Gustavo Jiménez, ha quedado integrada en la siguiente forma:

Presidente, Gustavo Jiménez; coronel Roberto López, en representación del ejército, y comandante Díaz Dumanto, en representación de la armada.

Aun no han sido dados a conocer los nombres de los ministros, siendo creencia que ellos sean conocidos una vez que se hayan terminado las gestiones que se vienen realizando con los delegados de Arequipa, pues posiblemente de las exigencias de éstos dependa el nombramiento de los ministros.

LLEGARON A UN ACUERDO

LIMA, marzo 7 — Aun no se ha dado a conocer ninguna información oficial referente a qué conclusiones se ha llegado en las conferencias que venían realizando en esta ciudad los representantes de la junta de Arequipa y la junta local.

Sin embargo, informaciones semioficiales, dan a entender que se ha llegado a un amplio acuerdo, habiendo sido allanadas todas las dificultades que se presentaron.

SANCHEZ CERRO PARA EUROPA

LIMA, marzo 7 — Se anuncia que el ex-presidente de la junta de Lima, coronel Sánchez Cerro, se embarcará para Europa, donde permanecerá una larga temporada.

Permanecerá en el viejo continente hasta tanto se inicie en el país la campaña electoral. Realizará el viaje en el "Oropesa".

UN HOMBRE DEL SUR OCUPARA LA PRESIDENCIA

LIMA, marzo 7 — Se ha guardado oficialmente, la más absoluta reserva acerca del resultado de las gestiones que se realizaron para llegar a un acuerdo entre los reperesentantes de la junta de Arequipa y la junta local.

Se presume que esto se sabrá recién cuando lleguen a Arequipa los delegados que partieron hoy.

A pesar de que, como decimos, se ha guardado reserva, se cree que ha habido un acuerdo y que posiblemente la presidencia sea ocupada por un hombre del sur.

SE EMBARCO SANCHEZ CERRO

LIMA, marzo 7 — Como anunciáramos, se embarcó en el "Oropesa" con destino a Europa, el ex-presidente de la junta de gobierno, coronel Sánchez Cerro.

Sánchez Cerro al salir de su alojamiento en el hotel fué arrebatado por el pueblo que lo abrazaba y lo besaba, llevándolo en andas en medio de una imponente manifestación, de la cual no se recuerda se haya visto tributar a otra persona en esta ciudad.

Antes de partir, dirigió la palabra al pueblo que tanto lo aclamaba, manifestando que estaría de regreso para cuando se inicie la campaña electoral. Las declaraciones de Sánchez Cerro fueron recibidas con júbilo, pero se cree que su vuelta al país no será factible.

PARTIERON LOS DELEGADOS Dem. PROGRESISTAS

Participarán en la asamblea de hoy

(Austral)

BUENOS AIRES, 7. — Partieron para Santa Fe los delegados del Comité Nacional del Partido Demócrata Progresista, que participarán en la convención que se reunirá mañana en esa ciudad para la proclamación de los candidatos a gobernador y vice y para legisladores provinciales.

La delegación está formada por el Dr. A. Rodríguez Larreta, Rodolfo Molpelo e ing. Julio A. Noble.

EMBAJADA ARGENTINA EN ESPAÑA

Hoy se inaugura oficialmente el nuevo local. — El embajador ofrecerá un banquete. — Asistirá el C. de Romanones

(Austral)

MADRID, marzo 7. — Con motivo de inaugurarse mañana en esta ciudad el nuevo local en que funcionará de ahora en adelante la representación argentina, el embajador de esa nación en España, celebrará una comida a la que asistirán numerosas y distinguidas personalidades.

El ministro, Conde de Romanones, especialmente invitado, ha prometido asistir al referido acto.

LOS RADICALES PERSONALISTAS CONTINUAN ACTIVAMENTE LA REORGANIZ. DEL PARTIDO

El 11 serán electos los candidatos a legisladores y a electores, y el 15 la fórmula gubernativa

LA CONCURRENCIA A LOS COMICIOS DE ABRIL

BUENOS AIRES, marzo 7 — Con toda actividad continúa la reorganización del radicalismo personalista en la provincia de Buenos Aires, que se apresta para concurrir a los comicios a realizarse el 5 de abril.

Mañana se efectuará en los distintos departamentos de la provincia la elección de delegados a la convención que se reunirá el 11 del corriente y a la asamblea que se realizará el 15.

En la convención seccional se elegirán los candidatos a legisladores provinciales y electores de gobernador y vice. En la asamblea será electa la fórmula gubernativa que sostendrá el partido y se resolverá si éste concurre a las elecciones de abril.

En cuanto a esto último se asegura que existe un ambiente favorable, por lo que se cree que la concurrencia de los radicales personalistas a los comicios de abril es un hecho.

DIECINUEVE POLITICOS SON LLEVADOS A USHUAIA A BORDO DEL TRANSPORTE "CHACO"

Conocidos militantes en el gobierno depuesto el 6 de septiembre.—En Martín García serán embarcados otros individuos, que llevarán el mismo destino

Van también muchos condenados a confinamiento

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 7 — Esta mañana partió de esta ciudad el transporte nacional "Chaco", con destino a la isla de Tierra del Fuego.

A bordo de la citada embarcación van gran cantidad de individuos castigados por distintos delitos y que han sido condenados por los tribunales a sufrir la pena de confinamiento en el presidio nacional de Ushuaia.

Aparte de estos condenados, el transporte "Chaco" lleva a bordo, y con el mismo destino, a 19 políticos que han tenido actuación en el gobierno depuesto del señor Irigoyen. Estos serán llevados a Ushuaia, donde quedarán detenidos a disposición de las autoridades de aquella gobernación.

En la lista de los enviados a Tierra del Fuego, figuran los siguientes: Arturo Benavidez, Dr. Daniel Emparanza, señores Pedro Bidagain, Atilio I Larco, Mario Cima, Emilio Mercader, ex comisario de la presidencia, Leopoldo Flores, ex auxiliar de Investigaciones; Orestes Cagnuello, teniente Montes, ex jefe político del departamento Pocitos, provincia de San Juan, durante la intervención del señor Pizzarro y don Nicolás Selem.

El transporte "Chaco", según se nos informa, hará escala en la Isla Martín García, donde recogerá a otras personas que serán llevadas al mismo presidio.

El casa torpedero Córdoba, escoltará al Transporte "Chaco".

MOVIMIENTO TERRESTRE EN BULGARIA

El fenómeno sísmico ha afectado a numerosas ciudades. — Numerosas casas destruidas

(Austral)

BELGRAO, 7. — Toda Bulgaria ha sido afectada en el día de hoy por un fuerte temoto, que a estar por las noticias recibidas, ha causado grandes daños materiales en las diversas ciudades en que el fenómeno se hizo sentir.

El primer movimiento de regular intensidad y duración, fué seguido por otros de menor importancia, lo cual quiere decir que su curso fué descendente.

Sábese que hasta ahora se han registrado daños de mayor o menor importancia en las siguientes ciudades ciudades: Baalandro, Rinnnitza, Gueguelli, Denirkapia, Varder, Negotin y Kader, en las cuales, según las informaciones del cable, se han derrumbado edificios y ocurido daños de importancia.

EL PROCESO CONTRA DON H. IRIGOYEN

LAS ACTUACIONES HAN PASADO AL J. DE INSTRUCCION

LAS IRREGULARIDADES EN LA LOTERIA

(Austral)

Buenos Aires, marzo 7 — Las actuaciones producidas por el proceso que se le sigue al ex-presidente Irigoyen, al ex-administrador de la Lotería y otros funcionarios por irregularidades cometidas en el desempeñ ode sus funciones, han pasado al juzgado de instrucción del doctor Irigoyen, actualmente a cargo del Dr. Avellaneda Huergo. Se cree que inmediatamente se tomarán las declaraciones indagatorias a los acusados.

En cuanto al señor Irigoyen, no se sabe con exactitud si se le tomará declaración en la Isla Martín García, donde se halla detenido, o si será traído a esta ciudad.

SE DISIPO LA OLA DE CALOR EN Bs. AIRES

La temperatura máxima fué registrada ayer a la 1 de la mañana.— 24,9g. a la sombra

Buenos Aires, 7.— Esta madrugada a las 1 horas mas o menos, registrose la temperatura máxima del día, en el observatorio de la Chacarita, alcanzando la columna a los 24,9°. grados de la escala centigrada.

Poco despues una lluvia que cayó acompañada de viento fresco del sur, disipó la fuerte ola de calor que desde hace varios días venía soportando la capital.

No obstante mantenerse el tiempo nublado hay pocas perpectivas de que caigan nuevas lluvias.

Tomó ayer posesión del cargo el nuevo Presidente del Consejo General de Educación Doctor Justo I. Cabal

LA ESCUELA NORMAL DE CORONDA CUMPLE EL 22° ANIVERS. DE SU FUNDACION, 1909-1931

ALGUNOS ANTECEDENTES DE SU EFICAZ ACCION EDUCATIVA

El día 8 del corriente cúmplese el 22 aniversario de la fundación de la Escuela Normal de Coronda. Ninguna fecha más oportuna para recordar algo sobre la prosperidad alcanzada por este importante establecimiento educacional que gracias al encomiable esfuerzo de su personal directivo y docente goza de bien cimentados y sólidos prestigios.

Por iniciativa del entonces diputado Don Carlos T. Arguimbau se fundó esta escuela, siendo gobernador de la Provincia el Dr. Pedro Antonio Echagüe y Ministro de I. Pública Don Juan Arzeno quienes comprendieron la necesidad de crear una escuela de tipo especial a fin de que en ella se formaran maestros rurales para las escuelas a crearse en la campaña. Con muy buen criterio se la hizo normal de 2 años y se puso a su frente a la señorita María M. Gervassoni secundándola como vice-directora la señorita Elisa R. Alzugaray y como Regentes los señores Carlos P. Berra y Zenón Ramírez. Hasta la fecha han egresado de sus aulas cerca de 500 maestros la mayoría de los cuales desempeñan a satisfacción cargos importantes en escuelas de la república habiendo llegado algunos a obtener por concurso puestos de inspectores y cátedras en establecimientos de segunda enseñanza, éste es el más elocuente elogio que puede hacerse de los resultados obtenidos desde su fundación como también lo es el haber aumentado los años de estudio a 3 y la transformación en Normal Provincial con 4 años de estudios como lo es actualmente, el establecimiento y ampliación de los talleres pues llena la necesidad cada vez más sentida de imprimir rumbos para la lucha por la vida a todos los que concurren a ellos ejercitando sus actividades según sus aptitudes y deseos.

El corriente año por decreto del Superior Gobierno se ha establecido la selección del alumnado que solicita ingreso al Curso Normal por medio del examen de 6° grado lo que es una garantía de la mejor preparación. La señorita María Gervassoni es secundada actualmente por meritorios educacionistas como lo son el vice-director señor Julio L. Gaspoz y Regente señor Ismael Lértora, como también por un selecto grupo de catedráticos y maestros.

Vayan con motivo de esta fecha nuestros mejores votos por la estabilidad y progreso siempre creciente de la Escuela Normal de Coronda con las felicitaciones efusivas para la Dirección y personal docente.

Dirección General de Rentas

DIVERSAS INFORMACIONES

La Dirección General de Rentas suministró a la prensa las siguientes informaciones:

Entrega del sumario concluído en la Receptoría de La Capital. — El inspector Costa hizo entrega al Director de Rentas doctor Rosa, del sumario concluído en la Receptoría de Rentas de La Capital, por irregularidades cometidas por el anterior receptor y sub-receptor de Rentas.

Pago de la Contribución Directa en dos cuotas. — El Director de Rentas doctor Rosa impartió instrucciones a las Receptorías Departamentales respecto al cumplimiento del decreto de la Intervención Nacional admitiendo el pago de la Contribución Directa en dos cuotas semestrales.

UNA NUMEROSA CONCURRENCIA ASISTIO AL ACTO

Los discursos pronunciados

Como estaba anunciado, ayer a las 18 horas, el señor secretario de Instrucción Pública y Fomento de la Intervención, doctor Novillo Corvalán, puso en posesión de la presidencia del Consejo de Educación, al Dr. Justo I. Cabal, recientemente nombrado.

Una numerosa y selecta concurrencia asistió al acto, amigos personales, funcionarios y maestros llenaban el salón de la presidencia y parte de las galerías.

Llegó el doctor Cabal, acompañado por el señor secretario de Instrucción Pública, el intendente municipal, doctor Furno y otros altos funcionarios y momentos después el doctor Novillo Corvalán le daba posesión del cargo, pronunciando el siguiente



Parte de la concurrencia que asistió ayer a la recepción del Presidente del Consejo General de Educación, doctor Justo I. Cabal

CONCEPTUOSO DISCURSO

Señor presidente del Consejo de Educación:

Señoras:

Señores:

Lleno una función grata a mis preferencias espirituales al discurrir sobre la instrucción pública con motivo de la designación del nuevo presidente del Consejo de Educación de la Provincia.

Santa Fe realiza el ideal del pueblo progresista y culto al combinar en su acción de gobierno un impulso eficiente de una industria con un fervoroso afán por la difusión de la cultura; comprendiendo, seguramente, que una sociedad no se plasma sobre bases perdurables, sino entrelaza su prosperidad económica con un cultivo de las cosas del espíritu, que permite al hombre gozar, sobre los bienes perecederos de la vida, ideales de verdad y belleza.

Santa Fe por los recursos que destina a la difusión de la enseñanza primaria — que constituyen casi el tercio de su presupuesto total, — por su organización escolar, por su escalafón perfecto, que suscita nobles aspiraciones y estímulos, por su magisterio respetable y respetado, ha hecho una entidad escolar tan excepcionalmente prestigiosa que le ha dado una estabilidad que el Gobierno de la Intervención ha asegurado con la mayor solicitud.

El maestro estable, el magistrado intangible, por causas que no sean su incapacidad o inconducta, acreditan que va haciéndose una conciencia social de que los valores positivos y las funciones de la cultura y la justicia, practicadas con autoridad son más fuertes que las turbulencias de la política.

Pero la obra educativa no se cumple por la acción mecánica de los recursos gubernativos, o sea por el presupuesto pródigo y por el crecido número de escuelas, sino primordialmente por la eficiencia del personal docente y la racionalidad de los planes de enseñanza. No hay para qué exaltar la necesidad del maestro eficaz, pero nunca es redundante afirmar en qué consiste su eficacia. El docente, cualquiera que sea el grado en que profese la enseñanza, debe ser un educador, lo cual significa no sólo su solvencia didáctica, sino su autoridad moral, la autoridad moral que le dan la limpieza de la vida privada y la honestidad de la actuación pública, la conciencia permanente del deber, su cumplimiento celoso, la [illegible], la rectitud, la suavidad sin lisonja, la severidad sin enojo y un permanente espíritu de justicia, practicado sin distinciones.

El alumno que desde temprano ve en su maestro una disonancia entre los principios que enseña y la conducta que practica bebe, prematuramente, el veneno que le inundará de pesimismo su vida o que le hará seguir mentirosas contrapuestas direcciones como ciudadano y como hombre.

La educación, asimismo, no es un barnizado de cultura, la confección de un envase elegante, sino una profunda penetración en el interior psicológico, una conversión de pasiones, un descubrimiento de aptitudes, su desarrollo gradual, la realización de una profunda armonía.

En nuestro país usamos generalmente lujosos trajes de cultura, pero el aposento interior está abrupto: es el resultado de errores de enseñanza. Se nos provee de ingentes conocimientos, se nos abruma con desbordantes bibliografías, se nos enseña la destreza verbal, la expresión escogida, la dialéctica formal; la cultura es para nosotros simplemente la llave que nos abre el acceso al salón, al club, a la vida amable, a la simpatía del trato y a la vertiginosa y superficial carrera pública.

En Europa la enseñanza es penetración de interiores: se hace de dentro a fuera: es el alemán pintado por Keyserling: "embebido en su yo íntimo", un buzo que saca perlas de la profundidad, el trabajador incesante del filón inagotable; o es el francés que combina sustancia y forma, sirviendo la precisión y elegancia de ésta únicamente para descubrir la claridad interior.

Dos efectos graves hacen improductivos los planes de la enseñanza primaria: su frondosidad, su exceso por una parte y por otra, su acentuado intelectualismo.

Siempre he creído que el cansancio prematuro, la aversión al estudio, la carrera trunca o el final languideciente son el resultado de una desproporción entre la capacidad asimiladora y comprensión del niño y el ingente amontonamiento de conocimientos que se le ingiere.

Los planes de estudios primarios están llenos de excesos enciclopédicos. Al niño quiere enseñársele todo. En vez de desarrollar facultades, se le provee de un material enciclopédico que no entiende en su máxima parte, que olvida con prontitud y que no es utilizable sino en proporción insignificante en la vida.

Se le hace penetrar en el cuerpo humano como si desde temprano debiera ser un anatomista o un médico; en botánica se le enseña hasta la generación de algunas plantas y en zoología debe estudiar ingentes clasificaciones de especies. He visto alumnos de 4° grado, es decir niños de 10 u 11 años a quienes se le interroga en instrucción cívica sobre la distinción entre el fuero común y el fuero federal.

Hay que darle a la instrucción primaria, como se le ha dado a la secundaria en algunas partes, un sentido fuertemente educador; es decir, no de acopio de conocimientos, sino de desarrollo de facultades. Ambos ciclos de la enseñanza preparan para la vida, y ésta exige ante todo la aptitud adecuada para la actividad que se elige: los conocimientos vienen después como resultado de la facultad cultivada.

Por eso en la enseñanza secundaria se da hoy atención preferente a las asignaturas francamente educativas como el latín, la filosofía, las matemáticas y la historia de la civilización. Esta enseñanza, no como relatos de hechos, sucesión de dinastías, guerras y tratados, sino como desenvolvimiento de la cultura universal, presenta un panorama magnífico a las más diversas facultades del alumno. Ilustrada con proyecciones luminosas o estudiada en presencia de reproducciones de cuadros u obras de artes famosas, leyendo trozos de la odisea, una oración ciceroniana, penetrando en alguno de los círculos del inmortal florentino, reflexionando ante la sonrisa indefinible e indefinida de la Gioconda, deleitándose ante una línea arquitectónica del Partenón, viendo un desnudo de Miguel Angel, una flecha gótica que es "una aspiración al infinito", según la expresión de Tiberio, se nutre sensibilidad, inteligencia, fantasía, el alma toda, con un provecho incalculable.

Con el latín se disciplina y vigoriza la mente, y se desarrolla el poder de síntesis que es propio de las lenguas antiguas, lo que permite, dentro de una rigurosa economía de vocablos, una gran riqueza conceptual.

Con las matemáticas se cumple otra finalidad educadora al promover el espíritu de análisis, de deducción y razonamiento, al paso que la filosofía rompe la visión terrena y perecedera y lleva al estudiante a la reflexión de los problemas trascendentales.

Este sentido humanista, y no científico de la enseñanza secundaria, ha hecho famosos a los gimnasios alemanes, a los ateneos belgas, a las grammars schools norteamericanas y a muchos liceos franceses y es la orientación que triunfa actualmente en el mundo educacional.

En un grado menor, pero con finalidad igualmente educativa, debe procederse en la enseñanza primaria: menos conocimientos, más desarrollo de facultades.

Igualmente, la enseñanza, es demasiado intelectualista. Y este defecto, si es importante en la enseñanza secundaria, adquiere mayor gravedad en la elemental.

Parece que no se viera en el alumno sino el entendimiento como instrumento de cultura y de su actuación en la vida. Una educación semejante desintegra al niño y luego al hombre: amputa su personalidad y de ahí derivan escepticismos, fracasos,

(Continúa en la página 3)

No cabe ninguna duda que las propuestas de la Cía. Argentina de Luz y Fuerza Ltda. hechas a la Municipalidad para suministrar luz y energía eléctricas son beneficiosas

En nuestra edición de fecha 5 del corriente, hemos publicado la nota en que la Compañía Argentina de Luz y Fuerza Ltda. se dirije a la Municipalidad proponiendo la compra de la actual usina municipal o su arrendamiento por el término de diez años.

Ese documento deja plenamente establecidas las ventajas que tendría la comuna en cualquiera de los dos casos, desde que en el primero se libraría de la deuda externa del empréstito Blair, sin dejar de percibir importantes utilidades y con la segunda se reformaría mejorándose por completo el servicio que en la actualidad ejecuta la fábrica de electricidad del municipio, tendría utilidades positivas y la solución inmediata de un problema que no puede postergarse.

Pero no solamente la Municipalidad sería beneficiada: lo serían directamente los consumidores, que aparte de tener un servicio más completo gozarían de importantes rebajas en las tarifas máximas para luz que de 0.35 centavos el k. w. bajaría a 0.28 y le da fuerza motriz de 15 centavos a 0.12.

Nos referimos aquí solamente al precio máximo, pues la propuesta para luz residencial, abarca tres condiciones beneficiosas para el tomador, como podrá verse por la siguiente síntesis:

(1)—Primeros 6 k. w.	$	0.28
Siguientes 4 k. w. por pieza	„	0.26
Excedente	„	0.18

Precio opcional:

(2)—Garantizando un mínimo de consumo de 25 k. w.	$	0.26
Siguientes 4 k. w. por pieza	„	0.22
Excedente	„	0.16
(3)—Garantizando 60 k. w. por mes	$	0.21
Siguientes 4 k. w. por pieza	„	0.18
Excedente	„	0.08

De donde se desprende que la economía para el consumidor, en toda la ciudad, es importante pues existe un margen de rebaja entre 0.07 centavos por k. w. en los primeros precios y 0.27 en el excedente del tercer caso.

Por eso dice la empresa proponente que "la importancia de tales ventajas se analiza con destacar que su importe durante el primer año de su vigencia se calcula en la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional".

Agréguese a estos beneficios públicos, la entrega gratuitamente a la Municipalidad de 120.000 k. w. anuales que se ofrecen y quedará establecida una razón irrebatible.

Es lógico que para colocarse en estas condiciones, la Compañía Argentina de Luz y Fuerza Ltda. deba hacer gruesos desembolsos en la adquisición de materiales, cables, tableros y demás elementos indispensables, dado que la mayor parte de los de la usina municipal están poco menos que inservibles, desembolsos que se calculan en no menos de 500 mil pesos que la empresa expone sin exigir ninguna garantía a la comuna y corriendo el albur de que el contrato ad-referendum del futuro Concejo Deliberante que ahora pudiera firmarse, se desaprobase.

Es un acto de confianza digno de tenerse en cuenta por el poder público y que sin duda ha de considerar el señor Intendente, inspirado como está en dotar a la Capital de los elementos necesarios a su desarrollo y progreso.

Todos estos aspectos, que sólo reseñamos, no han de escapar al estudio sereno de quienes deberán hacerlo pesando las conveniencias de la Municipalidad y del pueblo contribuyente, deseoso desde hace mucho tiempo de poder gozar en toda la ciudad de un servicio tan indispensable y que se ofrece, a nuestro juicio en condiciones inmejorables.

Cualquiera sea la propuesta que se acepte, ya sea la de compra-venta o la de arrendamiento entendemos han de quedar contemplados los intereses colectivos, ya que la comuna está en manos capacitadas para hacerlo.